



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Nota de Solicitud**

**Número:**

**Referencia:** Programa Observación y Práctica de la Enseñanza II - Sección Italiano - CL 2023-2024

---



Programa Académico  
**Ciclos lectivos 2023-2024**



Asignatura: OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II

Cátedra: Única.

Profesor: Titular: Silvina M. Voltarel

Asistente: Valeria S. Sapei

Sección: Italiano

Carrera/s: PROFESORADO

Curso: 5° AÑO

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 2 horas más las horas de observaciones.

Correlatividades: Didáctica Especial I, Observación y Práctica de la Enseñanza I, Lengua Italiana IV.

## FUNDAMENTACIÓN:

La práctica de la enseñanza implica actualmente una forma distinta de concebir la construcción del conocimiento profesional. Los problemas que se plantea el alumno/a durante las prácticas son singulares y requieren de acciones para resolverlas. La reflexión sobre sus acciones y el conocimiento a partir de esa reflexión es de fundamental importancia.

Durante la Observación y Práctica de la Enseñanza II los alumnos/as del 5° año del Profesorado de Italiano de la Facultad de Lenguas llevan a cabo su práctica docente en el Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, en escuelas primarias bilingües-biculturales y en asociaciones en las que se enseña el idioma italiano en la ciudad de Córdoba.

A partir de la experiencia en la Observación y Práctica de la Enseñanza I el practicante, en esta segunda residencia, logra mayor autonomía en su función docente. Además, tiene la posibilidad de conocer nuevos instrumentos que favorecen procesos de enseñanza a niños/as y a alumnos/as que requieran aprendizajes específicos en el idioma, los cuales abarcan la lecto-comprensión de textos divulgativos y técnico-científicos, como así también el uso de lenguajes de áreas específicas en contextos interactivos.

Por todo lo expuesto se considera fundamental la práctica docente -entendida como práctica social- en el Plan de estudios del Profesorado de la Facultad de Lenguas, UNC.

## OBJETIVOS:

### OBJETIVOS GENERALES:

promover una aproximación del estudiante al conocimiento directo de la dinámica educativa en las instituciones de práctica;

desarrollar en el estudiante la capacidad de formular objetivos y aplicar estrategias para aprendizajes específicos de la lengua italiana;

mejorar la calidad de la relación docente-alumno;

identificar conceptos didácticos en la realidad del contexto educativo;

alentar el uso de técnicas metodológicas que permitan la formación de un profesor innovador, creativo y lúdico;

proponer actividades que permitan articular la teoría y la práctica;

propiciar la capacidad de reflexionar sobre las propias prácticas, identificando fortalezas y

debilidades.

ayudar al practicante a adquirir autonomía en su función docente;

despertar el interés por informarse acerca de nuevas modalidades de aprendizaje de la lengua extranjera: enseñanza a distancia, inter-comprensión;

fomentar la importancia de la formación continua.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al concluir el período de práctica el alumno/a:

demostrará la capacidad de interpretar y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje dirigidas a niños/as y a alumnos/as con requerimientos específicos;

podrá diseñar planes de clase para aprendizajes específicos y para niños a partir de los conocimientos teóricos adquiridos, la valoración de las observaciones y la reflexión conjunta;

adaptará estrategias didácticas a la realidad concreta de la institución y del grupo-clase;

aplicará criterios de selección de materiales y recursos didácticos;

adoptará distintos criterios de evaluación;

verificará a través de ellos el alcance de los objetivos propuestos y planificará un trabajo de revisión en base a los datos obtenidos.

### CONTENIDOS Y METODOLOGIA DE TRABAJO.

Las clases se dictarán en modalidad híbrida; formato de enseñanza-aprendizaje que combina la educación presencial (en el aula) con la remota (en línea). Más precisamente, se trabajará en la modalidad 70/30; lo que implica un 70% de clases presenciales y un 30% a distancia asincrónicas.

Las prácticas de la enseñanza están a cargo del profesor de la cátedra, quien organiza, coordina y evalúa las actividades desarrolladas por los practicantes. Colaboran en la apreciación de las mismas el profesor asistente y los docentes de los distintos establecimientos en donde llevan a cabo observaciones y prácticas los alumnos/as.

Se prevén dos encuentros semanales que apuntan a la articulación de los siguientes contenidos procedimentales con los contenidos conceptuales de la Didáctica Especial II y abordados durante el trayecto de la práctica.

EXPLORACIÓN de las instituciones en las que se enseña el idioma italiano con fines específicos en función de los distintos requerimientos de sus destinatarios, como la lecto-comprensión o el italiano de especialidad y a niños

- Recolección de la información mediante la utilización de instrumentos tales como entrevistas, cuestionarios, fichas, etc.

OBSERVACIÓN de situaciones de enseñanza. Recolección simultánea de lo observado en los registros de clase, posterior interpretación y búsqueda de estrategias para resolver los problemas detectados.

- Análisis del grupo-clase a cargo. Presentación de informes periódicos.

ELABORACIÓN de plan de clase y unidad didáctica: marco teórico y desarrollo.

SELECCIÓN del material didáctico disponible y preparación de material auxiliar.

ADIESTRAMIENTO en medios auxiliares de la enseñanza.

PRÁCTICA DOCENTE:

-Micro-enseñanza

-Residencia

-Reconstrucción y reflexión de la propia práctica a partir de lo narrado en el diario de clase

-Valoración final y conclusiones de las experiencias (en plenum).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

PROMOCIÓN:

- Es obligatoria la asistencia en un 80% a las clases de observación y en un 100% a las clases prácticas.

- El alumno/a realizará un mayor número de observaciones en los cursos escogidos para desarrollar sus prácticas y deberá presentar las observaciones previas a la práctica y el plan de clase en tiempo (48 horas antes) y forma.

- El número de prácticas será de 15 (quince) de las cuales podrán recuperar 4 (cuatro) por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. Se realizarán en distintos establecimientos y

niveles de enseñanza.

- El promedio mínimo para alcanzar la promoción es de 7 (siete) puntos.

### CARGA HORARIA Y UBICACIÓN EN LA CURRÍCULA:

- Dadas las características de la materia, su carga horaria no es fija. Está sujeta a la cantidad de observaciones y prácticas que se deban realizar, además de las dos (2) horas de clases semanales con todo el grupo de alumnos/as.

- Observación y Práctica de la Enseñanza II es una asignatura de 5° año del profesorado y para su cursado se requieren como materias aprobadas según Resolución HCD 016/07: Didáctica Especial I, Observación y Práctica I, Lengua IV.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno/a quedará excluido de la promoción en los siguientes casos:

- dos clases no aprobadas por falta de nivel adecuado en el manejo de la lengua o

- tres clases no aprobadas porque no evidencia saber aplicar los conocimientos adquiridos en la Didáctica Especial II.

### BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

Balboni, Paolo (2002). Le microlingue scientifico-professionali. Torino: UTET Libreria.

Balboni, Paolo (1996). Educazione bilingue. Perugia: Guerra Edizioni.

Coonan, C. (2002). La lingua straniera veicolare, Torino: UTET Libreria.

Favaro, Graziella (2002). Insegnare l'italiano agli alunni stranieri. Firenze: La Nuova Italia.

Freddi, Giovanni (1990). Azione, gioco, lingua. Padova: Liviana Editrice.

Freddi, Giovanni (1990). La Lingua Straniera alle elementari. IRRSAE del Veneto.

Gotti, Maurizio (1992). Testi specialistici in corsi di lingue straniere. Firenze: La Nuova Italia.

In.it, Periodico Quadrimestrale di servizio per gli insegnanti di italiano lingua straniera, n° 1 a

32- año 2000 a 2015. Perugia: Guerra Edizioni.

Mazzotta, P. (2002). Europa, Lingue e Istruzione Primaria. Torino: UTET libreria.

Mezzadri, Marco (2003). I ferri del mestiere. Perugia: Guerra, Canada: Soleil.

Mezzadri, Marco (a cura di) (2007). Insegnare a comprendere. Risorse per docenti di italiano come L2 e LS. Perugia: Guerra.

Pavesi, Bernini (1998). L'apprendimento linguistico all'università: le lingue speciali. Roma: Bulzoni.

Recomendada:

GENERAL:

AAVV. (1995) L'arte del costruire. Roma: Bonacci editore.

Balboni, P; Coonan, M; Ricci Garotti, F. (2001). Lingue straniere nella Scuola dell'Infanzia. Perugia: Guerra Edizioni.

Bettazzi, M. Chiara. (2001) Il manuale dei giochi all'aperto. Firenze: Giunti Editore.

Ciliberti, Anna. (2008) (a cura di) Un mondo di italiano. Perugia: Guerra Edizioni.

Danesi, Marcel (1998) Il cervello in aula. Perugia: Guerra Edizioni.

Freddi, Giovanni (1990). Il bambino e la lingua. Firenze: Liviana editore.

Giusti, Mariangela (1995) L'educazione interculturale nella scuola di base. Firenze: La Nuova Italia.

Jafrancesco, E. (2006) (a cura di). La formazione degli insegnanti di italiano L2: ruolo e competenze nella classe di lingua. Atti del XV Convegno nazionale ILSA. Roma: Edilingua.

Mollica, Anthony (2010). Ludolinguistica e Glottodidattica, Perugia: Guerra Edizioni, Canada: Soleil.

Semplici, S. (1995). Una Lingua in pretura. Roma; Bonacci editore.

Titone, Renzo (1990). La lingua straniera nella scuola elementare. Roma: Armando editore.

Troncarelli, D. (1995). Dica 33, il linguaggio della medicina. Roma: Bonacci editore.

Valentini, Bozzone Costa, Piantoni (a cura di) (2005), Insegnare ad imparare in italiano L2: le abilità di studio per la scuola e per l'università. Atti del Convegno-Seminario. Bergamo, 14-16 giugno 2004, Perugia: Guerra edizioni.

ESPECÍFICA:

Altan, Francesco (2004). La Pimpa. Verona: Mondadori.

Calí, Davide (2002). Scrivere e fare fumetti con i bambini. Casale Monferrato: Sonda.

Casati, Codato, Cangiano (2008). Ambarabà 2,3,4. Firenze: Alma Edizioni.

Diadori, Pierangela (a cura di) (2009). Qualità della didattica e tirocinio formativo per l'italiano L2, Perugia: Guerra edizioni.

Dorigatti, Viola, Codato, Cravedi (2007). Ambarabà 1. Firenze: Alma Edizioni.

Gerngross, Putch, Rettaroli (2004). Grandi Amici. Recanati: Eli edizioni.

La vita scolastica, Quindicinale dell'istruzione primaria. Giunti Scuola: Roma.

Panini Franco. Pimpa. Giochi e letture per bambini che crescono, rivista mensile.

Pederzani, Cappelletti, Mezzadri (2005). Girotondo. L'italiano nel mondo, Perugia: Guerra Edizione.

Puggioni, Branda, Binelli (2013). Castelli in aria 5. Lingua e linguaggi, Bologna: Giunti del borgo edizioni.

[http: www.bambini.it](http://www.bambini.it)

[http: www.ilpaesedeibambinichesorridono.it](http://www.ilpaesedeibambinichesorridono.it)

[http: www.lagirandola.it](http://www.lagirandola.it)

[http: www.lannaronca.it](http://www.lannaronca.it)

[http: www.maestrasabry.it](http://www.maestrasabry.it)

[http: www.maestrasandra.it](http://www.maestrasandra.it)

[http: www.pianetabambini.it](http://www.pianetabambini.it)

## OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I Y OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección ITALIANO.

Programa de actividades prácticas a desarrollar por el Profesor asistente en las asignaturas.

1. Colaborar en la articulación entre la Universidad y los espacios de la Observación y Práctica en los cuales se imparte la enseñanza del italiano a adolescentes, adultos y niños: establecimientos de nivel medio, Departamento Cultural, institutos de idiomas y escuelas bilingües- biculturales.

2. Colaborar en la programación de las prácticas docentes.

3. Apoyar las actividades desarrolladas en la etapa de exploración de las Instituciones y observación de situaciones de clase.

4. Diseñar ejercicios conducentes al manejo de técnicas didácticas

5. Generar instancias de trabajo para la proyección de planes de clase y unidades didácticas en situaciones concretas de enseñanza teniendo en cuenta si se trata de un curso comunicativo general, de un enfoque bilingüe, de lecto- comprensión o de italiano con fines específicos.

6. Colaborar en la supervisión de planes de clase y unidades didácticas en el horario de consulta.

7. Proponer actividades de adiestramiento en el uso de medios auxiliares de la enseñanza.

8. Colaborar en la búsqueda de material didáctico auxiliar.

9. Participar en la valoración del desempeño de los practicantes.

